

HOLY SEE PRESS OFFICE
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE



BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIEGE
PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLIS

BOLLETTINO

SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

N. gal

Sábado 09.12.2017

Intervención del Secretario para las Relaciones con los Estados en el XXV Consejo ministerial de la OSCE

Publicamos a continuación el discurso pronunciado el pasado 7 de diciembre por el Secretario para las Relaciones con los Estados, S.E. Mons. Paul R. Gallagher, durante el XXV Consejo ministerial de la OSCE, la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (Viena, 7-8 diciembre 2017).

Discurso de S.E. Mons. Paul R. Gallagher

Sr. Presidente,

Quisiera empezar por extender a esta 24ª reunión del Consejo Ministerial los mejores deseos de Su Santidad el Papa Francisco, quien asegura a toda la familia de la OSCE su cercanía y oraciones.

Además, deseo expresar mi gratitud y la de mi delegación al Presidente en ejercicio, Su Excelencia Sebastian Kurz, Ministro Federal para Europa, Integración y Asuntos Exteriores de la República de Austria, así como a toda Presidencia en ejercicio austríaca de la OSCE en 2017., por sus esfuerzos durante el transcurso de este año y su generosa hospitalidad durante estos días en la ciudad de Viena. Esperemos que el "espíritu diplomático" que toma su nombre de esta Capital guíe nuestras deliberaciones hacia un resultado exitoso.

Retos y oportunidades renovadas

El año en curso ha confirmado que los desafíos a la seguridad y la estabilidad que enfrentan los Estados participantes de la OSCE son numerosos, incluidos los conflictos prolongados, "congelados", que datan de décadas, los conflictos más recientes, aunque no menos graves, y los ataques terroristas y otros episodios de la violencia impulsada por VERLT.[1] La Santa Sede está preocupada por lo que considera un endurecimiento de los corazones hacia el "forastero" [2]especialmente hacia los migrantes y refugiados, pero también hacia aquellos que por "raza, sexo, idioma o religión"[3] ser víctimas de discriminación injusta.

También se debe reconocer que hay desafíos dentro de nuestra Organización. Los arduos debates sobre el nombramiento de los cuatro altos funcionarios, combinados con los constantes desafíos para la adopción

oportuna del presupuesto anual unificado y los progresos necesarios en la revisión de la Escala de Contribuciones de la OSCE y el marco jurídico de la Organización, dejan claro que no todo es lo que debería ser en el trabajo y la actividad cotidiana de la OSCE.

Sin embargo, incluso si los desafíos son muchos, y las probabilidades parecen contra nosotros, me complace confirmar una vez más que la Santa Sede cree en la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. La OSCE puede y debe desempeñar un papel decisivo en la provisión de seguridad y estabilidad en su área y más allá, fiel a su naturaleza y misión de acuerdo de seguridad regional. Su extenso *acquis* de compromisos adoptados por consenso y su "caja de herramientas" en la prevención y resolución de conflictos es insuperable y permite a los 57 Estados participantes analizar, debatir y abordar los desafíos.

Confianza y diálogo

La confianza de la Santa Sede en la OSCE se basa en su adhesión y proclamación sin fin de "el Evangelio de la paz" (Efesios 6:15). Esto significa que la Santa Sede siempre está dispuesta a cooperar con todas las autoridades nacionales e internacionales, así como con todas las demás partes y sujetos interesados, para salvaguardar el inmenso bien universal que es la paz. Como afirmó el Papa Pablo VI, "La paz... no se construye solamente mediante la política y el equilibrio de las fuerzas y de los intereses. Se construye con el espíritu, las ideas, las obras de la paz." [4]. De hecho, la construcción y consolidación de la paz es una obligación moral, una responsabilidad urgente que debe ser reforzada por una cultura de confianza basada en el diálogo verdadero.

Como ha señalado el Papa Francisco, lograr la paz requiere algo más fundamental que simplemente eliminar armas: "Para lograr el bien de la paz es necesario ante todo educar para ella, abandonando una cultura del conflicto, que tiende al miedo del otro," [5] Por lo tanto, mi Delegación sostiene que la seguridad solo será efectiva y duradero si las iniciativas de control de armamentos y prevención y resolución de conflictos, que son propias de la OSCE, van de la mano con los avances más amplios apropiados en cada una de los tres "cestos" de la OSCE.

Un elemento fundamental para el avance de la paz es la comprensión mutua, que exige ante todo una evaluación realista de las condiciones actuales de divergencia o conflicto, para confiar su solución a un diálogo paciente y constructivo. Esto exige un sacrificio por parte de los participantes para garantizar el éxito de las mejores opciones. Si el diálogo parece menos glorioso que luchar en el campo de batalla, su resultado -una paz justa y duradera- es mucho más beneficioso para cada una de las partes involucradas, incluidos los miles, incluso los millones, que podrían verse afectados, directa o indirectamente, por cualquier conflicto armado.

El enfoque integral de la seguridad y el diálogo inclusivo, abierto y transparente que caracteriza a la OSCE son vitales para la Santa Sede y siguen siendo uno de los principales motivos de nuestro compromiso continuo con la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE) y, posteriormente, con la OSCE. La naturaleza política de la Organización y sus reglas de adopción de decisiones han demostrado ser una gran fuerza y han permitido a los 57 Estados participantes llegar a un consenso sobre una gran cantidad de cuestiones que de otro modo simplemente hubiera sido imposible resolver. Sin embargo, para que el enfoque de la seguridad integral se convierta en realidad, la confianza debe ser el principio clave en el progreso de las relaciones entre los Estados, y sin duda entre los Estados participantes de la OSCE. Mi delegación sigue convencida de que, sin una comprensión adecuada de esta realidad, nuestra Organización tendrá grandes dificultades para encontrar las soluciones necesarias y los caminos a seguir, dados nuestros muchos desafíos.

La dimensión humana de la seguridad integral

Desde el Acta Final de Helsinki (HFA), los derechos humanos universales y las libertades fundamentales han sido reconocidos como "un factor esencial para la paz, la justicia y el bienestar necesarios para asegurar el desarrollo de relaciones amistosas y la cooperación entre ellos mismos como entre todos los Estados" [6]. La filosofía ética del HFA está justamente preocupada por el elemento humano de la paz y las relaciones

internacionales. Esta es la razón por la cual la Santa Sede desea destacar una vez más la centralidad del "tercer ceso", a fin de desarrollar relaciones de amistad y cooperación entre los Estados participantes como entre todos los Estados, reflejando la complementariedad, la interdependencia y el refuerzo mutuo entre los derechos humanos y las libertades fundamentales, por una parte, y la seguridad, por otra.

La seguridad y la cooperación entre los Estados solo pueden mantenerse si no se basan en la capacidad política y estratégica, sino en la justicia, la solidaridad y el respeto de los derechos humanos universales y las libertades fundamentales. Si queremos buscar la paz verdadera, la dignidad inherente de cada persona humana, de la cual derivan sus derechos inalienables, debe seguir siendo nuestro punto de partida. Ciertamente, los derechos humanos y las libertades fundamentales no pueden separarse del deber de cada ciudadano de respetar los derechos de los demás y de cooperar a favor del bien común. Los derechos sin obligaciones correspondientes no son derechos en absoluto.

Mi delegación también desea recordar que todos los signatarios del MAH se han comprometido a reconocer la importancia universal de los derechos humanos y las libertades fundamentales y están obligados a cumplir los compromisos pertinentes, con la asistencia de las estructuras de la OSCE, de conformidad con sus mandatos. A este respecto, la Santa Sede sigue confiando en que la OSCE y sus estructuras concentrarán sus energías, esfuerzos y recursos en cumplir los compromisos que ya se han asumido, muchos de los cuales aún no se han aplicado, teniendo en cuenta que la interpretación unilateral o no consensuada no puede utilizarse de manera tal que conduzca a una modificación, anulación o transformación sustancial de los compromisos existentes de la OSCE. Por otro lado, sería recomendable reconocer que los llamamientos a ampliar los compromisos de la OSCE, sin reconocer el enfoque específico de la OSCE, pueden dar lugar a una dilución de los programas y proyectos de la OSCE, así como a una posible duplicación de actividades de otras organizaciones. Para concluir, deseo renovar mi gratitud a la Presidencia austríaca por su liderazgo y los esfuerzos realizados durante el año pasado y expreso mis más sinceras esperanzas de éxito a la próxima Presidencia italiana, al tiempo que aseguro la cooperación y el apoyo constantes de la Santa Sede.

Gracias, Sr. Presidente.

[1] Violent Extremism and Radicalization that Lead to Terrorism".

[2] Cf. PAPA FRANCISCO, Mensaje para la 104.ª Jornada mundial del emigrante y el refugiado 14 de enero de 2018

[3] Acta Final de Helsinki.

[4] Papa Pablo VI, Discurso a la Organización de las Naciones Unidas, 4 de octubre de 1965

[5] Papa Francisco, Discurso ante el Consejo de Europa, 25 de noviembre de 2014.

[6] Acta Final de Helsinki.
